

GOBIERNO DE NAVARRA

ECONOMÍA, HACIENDA, INDUSTRIA Y EMPLEO

CULTURA, TURISMO Y RELACIONES INSTITUCIONALES

PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR

EDUCACION

DESARROLLO RURAL, MEDIO AMBIENTE, Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SALUD

POLÍTICAS SOCIALES

FOMENTO

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

El Gobierno de Navarra contrata con Anfas el servicio de atención temprana por 1,6 millones para los próximos 4 años

Este servicio atiende anualmente a alrededor de 230 niños de entre 0 y 3 años con trastornos en el desarrollo con programas de valoración, estimulación y rehabilitación

Miércoles, 08 de enero de 2014

El Gobierno de Navarra ha contratado con Anfas la gestión del servicio de atención temprana para los próximos cuatro años por un importe de 1.653.864,45 euros. El servicio contratado se prestará en todas las comarcas navarras salvo la de Pamplona, que está atendida por personal propio del Ejecutivo Foral.

Del servicio de atención temprana, que se presta con carácter mixto entre el Gobierno y Anfas, se benefician anualmente alrededor de 225 niños de entre 0 y 3 años con trastornos en el desarrollo o que tienen riesgos de padecerlo, mediante programas de valoración, estimulación y rehabilitación.

Se trata de un servicio que existe desde 1981, aunque hasta 2004 estaba centralizado en Pamplona, no existiendo este tipo de atención especializada en el resto del territorio de la Comunidad Foral. En ese año, se introducen cambios significativos en el modelo de organización y funcionamiento del servicio relacionados con la gratuidad, universalidad, igualdad de oportunidades y descentralización, entre otros. Por ello, y con el fin de ofertar dicho servicio en igualdad de condiciones en todo el territorio, desde 2004 se ha venido concertando su prestación mediante acuerdos de colaboración con la asociación ANFAS.

Finalizado el último periodo de contrato con ANFAS, el Gobierno de Navarra ha celebrado un nuevo contrato para un periodo de cuatro años.

El objetivo del Gobierno de Navarra con este servicio es el de consolidar la atención temprana en todas las zonas, favoreciendo el óptimo desarrollo de los niños con problemas de desarrollo en su entorno más próximo, para mitigar los efectos de la discapacidad y facilitar en el mayor grado posible la integración familiar y social, y la calidad de vida de los niños y de sus familias, en igualdad de condiciones en toda la Comunidad foral.

Áreas geográficas y número de profesionales

El servicio prestado por ANFAS se distribuye en cinco áreas geográficas, en función de la población y también del principio de descentralización, por lo que el desplazamiento debe ser de los profesionales y no de los niños, principalmente en las especialidades de

logopedia y de psicomotricidad o estimulación global. En el pasado año 2013, Anfas atendió a un total de 89 niños, según las áreas geográficas de Zona Norte (29 niños), Estella (12), Sangüesa (4), Tafalla (9) y Tudela (29). Este servicio supone un complemento al que el Gobierno de Navarra desarrolla en Pamplona, que el año pasado atendió a 144 niños.

Las sesiones de logopedia y psicomotricidad se realizarán en centros públicos de las localidades de referencia en cada área, y los programas de rehabilitación, en los hospitales comarcales de Tudela y Estella.

Para la prestación de este servicio, se contará con 6 estimuladores de atención temprana (2 en Tudela, 1 en Estella, 1 en Tafalla y 2 para las áreas Noroeste y Noreste); y 3 logopedas con jornada completa y 1 con media jornada (1 en Tudela, 1 en Estella y Tafalla, y 1 con jornada completa y otro con media jornada para las áreas Noroeste y Noreste). Esta distribución es orientativa y estará sujeta, anualmente, a las incorporaciones de la población infantil a las mismas.

Por su parte, el servicio de atención temprana en Pamplona, que se presta directamente por la Administración foral, está integrado por 3 psicólogos, una trabajadora social 3 logopedas, un médico rehabilitador, 3 fisioterapeutas, 5 psicomotricistas, un director, un administrativo, y un trabajador de servicios generales.